

con corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 257, de fecha 26 de octubre de 2004.

Clasificación: Personal laboral fijo. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador Social. Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña hasta los 20 días naturales posteriores en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 28 de octubre de 2004.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

19444 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 121, de fecha 23-V-2003, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 4859, de 8-10-04, se publican, respectivamente, las bases de la convocatoria y el anuncio en extracto de las mismas para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, una de ellas a cubrir por el procedimiento de concurso oposición libre y otra por oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se realizará en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el B.O.P. de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albalat de la Ribera, 29 de octubre de 2004.—El Alcalde, Joan Baptista Ferrando Miedes.

19445 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de Bizkaia de fecha 25 de octubre de 2004 aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de acceso libre mediante concurso-oposición para la provisión de 4 plazas de Animador/a sociocultural, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado del Servicio de Recursos Humanos.

19446 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Regional de Cantabria número 198, de 13 de octubre, y como corrección de errores, en el número 210, de 29 de octubre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación, Policía Local, a cubrir por el sistema de oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de esta Corporación, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Suances, 29 de octubre de 2004.—El Alcalde, Francisco Javier Gómez Blanco.

19447 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 152, de fecha 30 de octubre de 2004, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión definitiva de una plaza de técnico de deportes de naturaleza laboral fijo, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 2 de noviembre de 2004.—El Alcalde, José Serra Escandell.

UNIVERSIDADES

19448 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos por el sistema de acceso libre.

El Rectorado de la Universidad de Burgos, en uso de las competencias que le están atribuidas, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 4 plazas de la Escala de Programadores Informáticos de la Universidad de Burgos por el sistema general de acceso libre.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán de aplicación: La Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León, y las bases de esta convocatoria.

1.3 El programa que ha de regir las pruebas es el que figura en el Anexo I de la presente convocatoria.

1.4 El procedimiento de selección será el de concurso-oposición. El desarrollo del proceso selectivo es el que figura en el Anexo II de la presente convocatoria.

2. Requisitos de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la Función Pública y en particular: